Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

- - - Siendo las diez horas con quince minutos del día nueve de Diciembre del año dos mil catorce, en las instalaciones del Hotel Hacienda de Cortés, Plaza Kennedy 90, Col. Atlacomulco, Municipio de Jiutepec, Morelos; lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión, habiendo esperado treinta minutos, se hace constar que se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM.----------

- - - Acto seguido y en términos de lo dispuesto por el Artículo 10 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del IDEFOMM, atendiendo a la convocatoria del 05 de diciembre del año en curso, por el Ing. Francisco Velázquez Adán, Encargado de la Dirección General del IDEFOMM, procede a desahogar ***EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA***, ----------

EN USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEFOMM: Buenas tardes a todos, con su permiso, Diputados, Delegados, Presidentes Municipales y Representantes a la Vigésima Tercera Sesión, de esta Junta de Gobierno del IDEFOMM, voy a permitirme pasar lista de asistencia y existencia en la sala de los integrantes y representantes acreditados registrados hasta este momento: C. Noé Reynoso Nava, Presidente Municipal de **Amacuzac**, **PRESENTE;** C. Rodolfo Domínguez Alarcón, Presidente Municipal de **Axochiapan**, por medio de su representante legalmente acreditado, el C. Vicente Marín Ocampo, Síndico Municipal **PRESENTE**: C. José Manuel Tablas Pimentel, Presidente Municipal de **Ayala**, **PRESENTE**: C. Jesús González Otero, Presidente Municipal de **Cuautla**, **PRESENTE**: C. Carlos Eduardo Martínez Varela, Presidente Municipal de Emiliano Zapata, por medio de su representante legalmente acreditado, la C. Stephany Becerril Gómez, Regidora Municipal **PRESENTE**: C. José Alfredo Mancilla Rojas, Presidente Municipal de **Huitzilac**, **PRESENTE**: C. Romualdo Fuentes Galicia, Presidente Municipal de **Jantetelco**, **PRESENTE**: C. Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal de **Jiutepec**, **PRESENTE**: C. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal de **Jojutla**, **PRESENTE**: C. Marcos Aragón Reyes, Presidente Municipal de **Jonacatepec**, **PRESENTE**: C. Sergio Arias Carreño, Presidente Municipal de **Miacatlán**, **PRESENTE**: C. Juan Carlos Flores Espinoza, Presidente Municipal de **Ocuituco**, **PRESENTE**; C. Julio Espín Navarrete, Presidente Municipal de **Puente de Ixtla**, **PRESENTE**: C. Juan Manuel Sánchez Espinoza, Presidente Municipal de **Tepalcingo**, **PRESENTE**; Francisco Navarrete Conde, Presidente Municipal de **Tepoztlán**, **PRESENTE**; C. Javier Montes Rosales, Presidente Municipal de **Tétela del Volcán, PRESENTE:** C. María Cruz Bastida Muñoz, Presidenta Municipal de **Tlaltizapán**, **PRESENTE**: C. Mauricio Rodríguez González, Presidente Municipal de **Tlaquiltenango**, **PRESENTE**: C. Jesús Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de **Totolapan**, **PRESENTE**; C. Rodolfo Tapia López, Presidente Municipal de **Xochitepec**, **PRESENTE**: C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, Presidente Municipal de **Yautepec**, **PRESENTE**: C. Abdón Toledo Hernández, Presidente Municipal de **Zacatepec**, **PRESENTE:** C. Clemente Barreto Turiján, Presidente Municipal de **Zacualpan,** por medio de su representante legalmente acreditado, el C. Francisco González, Síndico Municipal, **PRESENTE**. Señor Presidente de la Junta de Gobierno le informo que

tenemos **Veinte** Presidentes Municipales **y Tres Representantes** integrantes de esta Junta de Gobierno hasta este momento a esta Sesión.----------

EN USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Una vez desahogado el primer punto damos paso *AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA*, y encontrándose presentes 23 integrantes de treinta y tres de esta Junta de Gobierno, **declaro la existencia de Quórum Legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10 Fracción IV de la Ley Orgánica del IDEFOMM para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IDEFOMM e instala la misma.**----------

EN USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Muchas gracias, muy buenos días Presidentes, voy a dar paso *AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA*, Lectura y aprobación en su caso de la Orden del Día:

1. Pase de lista de los Integrantes de la Junta de Gobierno, del **Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.**
2. Declaración de quórum legal, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10, Fracción IV de la Ley Orgánica del **IDEFOMM.**
3. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10, Fracción V de la Ley Orgánica del **IDEFOMM.**
4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, **(anexo 01)** de fecha 25 de Noviembre de 2014, en términos de lo dispuesto por el Artículo 9, Fracción XII de la Ley Orgánica del **IDEFOMM.**
5. Exposición de Motivos a cargo del **C. Francisco Velázquez Adán**, Encargado de la Dirección General del **IDEFOMM**.
6. Bienvenida al **Lic. Juan Carlos Lastiri Quirós, Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno de la República.**
7. Informe de resultados del **Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2014 (FAIS), por parte del Delegado Federal de SEDESOL en Morelos Lic. Jorge Meade Ocaranza.**
8. Participación del **Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional Lic. Juan Carlos Lastiri Quirós de la Secretaria de Desarrollo Social de la Federación**.
9. Participación de **Presidentes Municipales.**
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Sometemos a consideración a los asistentes de la aprobación o modificación la presente **ORDEN DEL DÍA**. Quienes estén a favor sírvanse levantar la mano, gracias: 23 votos, quienes estén en contra 00 votos; se informa a esta Junta de Gobierno, que el punto de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente acuerdo: **JG/23SO/AC01/091214.- Se aprueba por unanimidad de**

votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, el contenido del Orden del Día para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.----------

EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL IDEFOMM: Una vez desahogados los puntos *1,2 y 3*, pasamos *AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA*, que es la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 25 de Noviembre de 2014 (anexo 1), en términos de lo dispuesto por el Artículo 9 Fracción XII de la Ley Orgánica del IDEFOMM, solicito se someta a la consideración de los presentes la dispensa de la lectura del documento en mención, quienes estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, gracias, 23 votos; quienes estén en contra 00 votos; se informa a esta Junta de Gobierno, que el punto de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Por lo anterior, este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente acuerdo: **JG/23SO/AC02/091214.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, el contenido del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 25 de noviembre de 2014, por lo que procédase a realizar las anotaciones correspondientes y firmar el libro de actas respectivo.**----------

EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEFOMM: Continuando *AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA,* Bienvenido señor Subsecretario, bienvenidos Presidente Municipales, Delegados. Comentarle señor Subsecretario, que el Instituto de desarrollo Fortalecimiento Municipal en el Estado de Morelos, es un Instituto es único en el país por su autonomía, misma autonomía que le permite realizar reuniones con Presidentes Municipales, con Delegaciones Federales, con los diferentes órdenes de gobierno para poder continuar en la solución de la problemática y de las gestiones que pudiéramos nosotros llevar y tener presentes en cada Municipio, decirle que en el caso de la Delegación de Sedesol hemos tenido una estrecha colaboración con el Delegado Jorge Meade y con los Presidentes Municipales y que hemos estado atendiendo como es nuestra responsabilidad los temas administrativos y de transparencia que deben cuidar los Municipios y que debemos también solventar ante las diferentes delegaciones por los programas que se manejan, agradezco a Jorge Meade la disponibilidad y a su equipo de trabajo de estar siempre atendiendo nuestras necesidades, informarle que hemos realizado alrededor de 15 reuniones de capacitación para transparentar el tema del FAIS, para que los Municipios puedan cumplir con cada una de sus responsabilidades a través de los portales y que esto nos ha llevado a tener una gran comunicación con el tema de Sedesol, nosotros también somos enlace con las diferentes Secretarías de Despacho del Gobierno del Estado en la que hemos tenido oportunidad también de reunirnos con el Gobernador del Estado, con su Gabinete, para tratar la misma problemática que hoy enfrenta el Estado de Morelos que es la situación financiera producto de los laudos que hoy estamos nosotros enfrentando en cada uno de los Municipios, por eso ese trabajo que hoy le comento lo realizamos con un gran

empeño, con una gran responsabilidad para poder coadyuvar con los Municipios, con los Presidentes Municipales en todos sus temas y poder acercar el mayor número de beneficios o de programas que podamos nosotros encontrar para que puedan hacer aterrizados en estos Municipios. La Junta de Gobierno se rige por una Ley Orgánica que establece que tenemos que sesionar una vez por mes en alguna parte del Estado, dentro del marco de esta Junta de Sesión tenemos la oportunidad de que usted nos visite y que podamos intercambiar opiniones y escuchar resultados y que pudiéramos nosotros conocer de viva voz, de usted y del propio Delegado aquí presente, muchas gracias por su visita y muchas gracias por su presencia.----------

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Una vez desahogado el punto anterior continuamos ***AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA,*** Muy buenos días a todos aquí presentes, gracias a los Presidentes Municipales y a la Presidenta Municipal que hoy nos acompaña, a las representaciones de los diferentes Ayuntamientos, a esta Sesión de la Junta de Gobierno del IDEFOMM, esta reunión es muy importante porque habla de resultados, la Sesión anterior también donde estuvimos en este lugar fue de gran importancia porque reunimos una cantidad importante de proyectos derivados del trabajo de cada uno de los Ayuntamientos que hicimos entrega a Sedesol a nuestro amigo Jorge Meade y que hoy será tema también de esta Sesión, les doy la bienvenida al Subsecretario de Planeación Juan Carlos Lastiri Quirós que nos acompañe el día de hoy en representación del Gobierno Federal de esta instancia que para nosotros representa algo muy importante porque nos sabemos acompañados, nos sabemos respaldados y que hoy en día que estamos en crisis en el país y en crisis los Municipios es importante señalar que en todo el país todos los Ayuntamientos no somos iguales, en el país también existe Ayuntamientos responsables y comprometidos con su comunidad pero a pesar de que tenemos muchas facultades y tareas que atender no tenemos de la misma manera los recursos necesarios para atender estas demandas, estas deudas pendientes que recibimos, por eso creo que siempre en una crisis hay que tocar fondo, porque de esa crisis seguramente saldrán cosas nuevas que nos ayudarán a los Municipios, hoy le quiero dar la bienvenida al subsecretario pero también a la vez decirle que escuche la voz de los Municipios para que el Gobierno Federal sepan por lo que estamos pasando, sepan de las dificultades que tenemos pero que también se sepa que somos gobiernos responsables, trabajadores que estamos dando la cara a las comunidades que al final de cuenta son los ciudadanos que gobierna el Municipio y que también Gobierno del Estado a los que también gobierna el Gobierno Federal, de manera que debe de haber mucha coordinación, coordinación en estas tareas para que realmente nuestro país pueda salir adelante...bienvenido y bienvenidos a todos, Jiutepec los recibe, muy buenos días!----------

EN USO DE LA PALABRA EL SUBSECRETARIO DE SEDESOL DEL GOBIERNO FEDERAL: Vamos a darle paso a ***AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA,*** Una disculpa por adelantarme, pero por motivos de tiempo y agenda tendré que retirarme, muchas gracias, Presidenta le agradezco mucho a

nombre del Gobierno de la República, de la Secretaria Rosario Robles esta convocatoria de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal usted en su en su carácter de Presidenta de este propio Instituto. Y obviamente como Presidenta anfitriona en este importante Municipio del Estado de Morelos, saludar a los demás Presidentes Municipales muchas gracias, saludar a todos los funcionarios municipales y representantes también de los demás Presidentes, saludar también a los otros representantes de las Delegaciones del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y particularmente a mi compañero Jorge Meade quien está trabajando arduamente en coordinación con ustedes para poder incidir, orientar y obviamente dar mejores resultados, hoy quiero decirles que nos venimos digamos el área de en materia de FAIS y de desarrollo regional, está con nosotros Juan Manuel López Arroyo quienes el jefe de la unidad de planeación de la Secretaría de Desarrollo Social y está Ariel Álvarez Fernández que es el Director General de Desarrollo Regional, ellos son prácticamente lo que vamos a generar una reunión a detalle si ustedes lo quieren lo que comenta la Presidenta, que tenemos que hacer? equipo entre los tres órdenes de Gobierno porque el ciudadano nos pide eso, independientemente de aspectos políticos, independientemente de aspectos partidistas, estas una mesa plural, democrática y abierta, lo que nos une es los resultados que debemos de dar la población, Presidenta yo quiero simplemente para no entrar en un rollo muy grande primero quiero felicitarlos a los Municipios que están aquí presentes porque los números que están ustedes reportando en diferentes programas ha sido gracias a la coordinación que habido entre ustedes, por ejemplo en sus Municipios tenemos ya coberturas mayores a los de otros Estados del País por ejemplo en adultos mayores y eso habla que nos han ayudado ustedes bastante, en jefas de familia también la cobertura es mayor a la media nacional, estamos haciendo una revisión por ejemplo en programas como Liconsa y Diconsa también han aumentado el número de beneficiarios y estamos haciendo una revisión esto implica mayor detalle algunos problemas que pudiéramos tener de inclusión y de exclusión en el Programa Prospera, pero a nombre de la Secretaría Robles queremos agradecer la Jorge Meade y yo los Presidentes Municipales del gobierno del Estado la colaboración que hemos tenido para llegar a estos números pero fundamentalmente la secretaria Robles me ha pedido, presidenta expresarle a usted y a los amigos Presidentes Municipales que hoy están el día de hoy, el agradecimiento en primer lugar por ser Morelos un estado que está haciendo respetuoso de la Ley de Coordinación Fiscal, el hecho que los Presidentes Municipales hayan tenido la voluntad política. Con sus Coplades para poder reorientar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal para dejar algunas obras, mejor dicho que son obras igual de necesarias, igual de urgentes posiblemente pero que ustedes a bipolarización de utilizar estos recursos primordialmente en agua potable, drenaje y electrificación, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de infraestructura básica educativa, de salud también han generado algunos proyectos especiales, queremos decirles que es muy importante el esfuerzo que está haciendo Morelos es muy importante el esfuerzo que está haciendo ustedes, yo los felicito por tener este este Instituto

de Desarrollo Fortalecimiento Municipal que es un ejercicio único en el país y habla de un ambiente democrático abierto y plural, lo más importante que aquí ronda el espíritu de poder igualando estas desigualdades, desafortunadamente que hoy tenemos en nuestros Municipios, a veces concentramos inversión en algunas áreas, desafortunadamente los presupuestos no van acorde a las necesidades como bien lo comentaba la Presidenta Municipal y eso también nos preocupa, pero queremos decirles que este tipo de ejercicios a nosotros nos interesa, este tipo nos ocupa y más allá de dejar las cosas el discurso, nosotros quisiéramos que también en una sesión posterior pudiéramos como ya se ha hecho seguramente, señor Delegado un ejercicio también de planeación transversalmente con las áreas del Gobierno Federal, es decir, que no nada más esté la Sedesol, Sagarpa, este también SEDATU, este también Fonhapo que esté también con la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, el Gobierno del Presidente Peña, haciendo como lo quiere el Presidente causa común con todos los Ayuntamientos y no que sea de forma aislada, si no, que sea de una forma transversal que nos permita ser más contundentes para darle respuesta a la gente, los que hemos tenido la oportunidad de ser Presidentes Municipales sabemos que lo que estamos hablando, hemos visto como la gente llega y nos toca a nuestra primera puerta, queremos que tú! nos soluciones, queremos el agua, drenaje, queremos el hospital, pavimento, queremos seguridad, sabemos a qué nos estamos enfrentando, por eso el Gobierno del Presidente Peña quiere hacer causa común con los Presidentes Municipales en objetivos comunes, le agradecemos Presidenta y ahora si no sucede otra cosa voy hacer un receso, si ustedes me lo permiten, pero vamos a iniciar el trabajo conjunto de acuerdo a como la tienen ustedes diseñada para poder trabajar, queremos también pedirles a todos ustedes opiniones sin perder el objetivo de lo que nos ordena la Ley de cómo podemos ir mejorando los Lineamientos Operativos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social para que podamos hacer un ejercicio de mejora continua con la opinión de los Presidentes Municipales y con las propias vivencias de los Presidentes, A nombre de la Secretaria Rosario Robles estamos a sus órdenes y manos a las obra.----------

EL USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEFOMM: Continuando *AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA,* tenemos el informe del fondo de aportaciones para la infraestructura social 2014 FAIS, por parte de nuestro amigo el Delegado Federal de SEDESOL aquí en Morelos, Licenciado Jorge Meade Ocaranza.----------

EN USO DE LA VOZ EL JEFE DE PLANEACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DE SEDESOL FEDERAL: Muy buenos días a todos, muchas gracias por la invitación y permitir estar aquí, como decía el señor Subsecretario intercambiando experiencias, el poder presentar no nada más el tema de los resultados 2014 evaluación, si no, también hacer un ejercicio de prospectiva en donde podamos retomar opiniones de ustedes para poder mejorar la operación del Fondo, quisimos pedir este tanto para tener un marco nacional para que sean ustedes en donde estamos en este momento de diciembre a punto de cerrar el año y después nuestro amigo Jorge Meade presentarán lo que han

hecho ustedes en el Estado, primero nosotros lo que hicimos en el nacional y después lo quisieron aquí en el estado; nosotros desde el año pasado como operadores buscamos un cambio operativo que se los dio a conocer desde diciembre del año pasado a través desde las Delegaciones y del Instituto, en donde no era un cambio normativo de cambiar leyes por cambiar leyes, si no, que buscaba objetivos claros y concretos; El primero era hacerlo eficiente y para llegar a su real objetivo, si partimos de la definición jurídica que la eficiencia y la eficacia es el cumplimiento real del destino entonces el Fondo como se les explicó en un momento no estaba cumpliendo, porque no estaba abatiendo la pobreza, estaba batiendo otros problemas relacionados con la pobreza pero que no iban a mover los indicadores y entonces el país y va seguir siendo el Estado y los Municipios igual de pobres y lo que se buscaba que ese Fondo de 50,000 millones que pudiera llegar a los municipios tuvieran los resultados eficaces; Segundo que fuera transparente es el Fondo que llega a todos los Municipios no todos los Municipios reportaban en que se lo estaban hasta entonces tanto la Auditoría Superior de la Federación, como CONEVAL los marcó, el Fondo era un opaco, que no se sabía su destino; Tercero que fuera un verdadero ejercicio para que ustedes como autoridades locales pudieran promover la participación ciudadana, desde la solicitud de la obra, hasta la verificación de su real y de su efectiva ejecución y por último no muy importante; Nos ha interesado como Gobierno de la República es potencializar la inversión del Estado y Municipio que cada peso del freser se pusiera, hasta donde las Reglas lo pudiera, como parte de una coinversión con Estados y Federación. Partimos de estos operativos en el 2014 a lo largo de enero a diciembre, lo que logramos en este momento se les dio a ustedes de la Matriz para el Desarrollo de Inversión Social la famosa MITES, por primera vez en historia los Municipios tuvieron un instrumento en donde reportar directamente a Sedesol, este año a través de la MITES tenemos 29 Estados que nos están reportando, estaríamos hablando que el 92% de los Municipios el país ya nos están reportando a Sedesol en que están invirtiendo su dinero, 80% de la inversión ya está ubicada en que se está gastando, porque es importante esto? sea venido insistiendo en Sedesol, no tenemos una función de auditoría o de supervisores de la inversión, lo más importante es saber para poderle dar utilidad a esa información, para poder hacer análisis, para poder estar en un proceso de mejora continua, yo les adelanto, se acuerdan cuál es el porcentaje que deben los municipios invertir en las Saps? Cuánto es lo que marca los lineamientos que tiene que venir?, algo de lo que empezamos con el 100% y después sobre la marcha, en un acuerdo modificatorio después de la publicación de los Lineamientos de febrero y mayo se redujo del 100 al 60%, el análisis que nos permite hacer la METS nos dice que la mayor parte de los Municipios no alcanzaron ese porcentaje, estamos acuerdo que les cuesta mucho trabajo ubicar la inversión exclusivamente en las Saps, por eso a la población en pobreza extrema y a las localidades de alto y muy alta, pero ese análisis técnico nos va permitir reducir ese porcentaje que va las Saps reducirlos un poco más para hacerlo acorde a una operación práctica, eso va significar que la próxima medición de pobreza, dado que Morelos es un Estado ejemplar, dado que los

Presidentes Municipales del Estado de Morelos son ejemplos en el país, porque están a punto de cerrar su inversión con el 100% de los Municipios están reportando y llevan el 96%, nada más por eso se merecen un aplauso, de nuestra parte les puedo decir que como responsables; tanto el ingeniero Ariel como su servidor son los mejores números del país en términos de eficiencia, dado la complejidad de cada Estado, política social demográfica yo creo que Morelos apuesto un gran ejemplo que las cosas se pueden hacer bien. Por un lado en la trasparencia del uso de recursos y tener a las Delegaciones de Sedesol como aliados, va hacer también que se reduzca mucho de las observaciones que puedan tener ustedes, muchos decían, es que se Sedesol vino a cambiar las cosas, no es cierto solamente venimos a puntualizar algo que existe desde hace 17 años, cuál era la diferencia que antes nadie lo decía. Por eso es importante que las Delegaciones hicieron un trabajo de cuadyuvancia, de apoyo y planeación y no de imposición, nosotros nos vamos a imponer, entonces yo felicito también aquí al Delegado, porque los números hablan de un trabajo en equipo en donde que se lo he dicho siempre, ese capote político a dado que también, una mano técnica que le permite usar la estocada en el buen sentido de la palabra, entonces ese equipo es esto y yo creo que esto se va reflejar en el 2015.----------

EL USO DE LA VOZ EL DELEGADO DE SEDESOL EN MORELOS: Muchas gracias, antes que nada, apreciarle mucho al Licenciado López Arroyo su presencia, así como el equipo de Sedesol Nacional, pero de manera muy especial reconocer la anfitriónia de la Presidenta Silvia Salazar, gracias, Francisco Velásquez de IDEFOMM que nos permite estar aquí reunidos convocándolos a esta reunión, reconocerle cada Presidente Municipal que está presente su tiempo, a su representantes agradecer mucho la presencia del Gobierno del Estado a través del señor Subsecretario Cesar Arenas, aquí estamos los tres niveles de Gobierno, estamos revisando lo que es el FAIS; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, tenemos aquí números de Morelos y quiero sumarme al reconocimiento que hace el Licenciado López Arroyo a través del Subsecretario Lastiri que estaba con nosotros como se dijo, de una situación de emergencia cuando la Secretaria no puede llegar a Guerrero y al CONEVAL en México, tuvo que retirarse, me pide el Licenciado Lastiri que lo disculpen, pero aquí está con nosotros su equipo de trabajo, ustedes amigos Presidentes Municipales están marcando un reordenamiento de una manera de gastar, este fue un Fondo que históricamente no se vigilaba, un Fondo que históricamente se gastaba, ¡sí!, pero no en bajar indicadores de pobreza, un Fondo que hoy tiene un beneficio que el Presidente Enrique Peña junto con la Secretaria Rosario Robles lograron tener el Congreso que hoy quien más gaste en pobreza más recursos tiene y no al revés quien gastaba en pobreza le quitaban los recursos esto también da una posibilidad como me decía el Licenciado Lastiri de una tranquilidad para ustedes presupuestar, dado que el recurso no podrá ser menor porque ustedes estaban siempre pensando cada año y cuánto me tocará del Fondo? De manera especial reconocer de las 1027 obras que bajan los indicadores de pobrezas, se gastaron totalmente los recursos, en la cruzada contra el hambre se gastó en el 40 %, cualquier persona puede verlas, entonces estamos hablando señor López Arroyo

de un gasto apegado la Ley, yo quiero pedirle al representante del Subsecretario que él también nos ilustre de cómo va beneficiarles toda esta eficiencia a ellos ahora es importante no sé de qué manera Silvia el IDEFOMM en la Junta de Gobierno pueda generar esta comunicación hacia la opinión de la pública, de la manera que los Presidentes Municipales en Morelos tienen un comportamiento adecuado y apegado a la Ley, que es una obligación pero también socialmente responsables que gastaron el FAIS en lo que indica la Ley, en obras que bajaron los indicadores de pobreza, se dice fácil en el discurso pero ustedes saben cuánto tuvieron que hacer en sus Municipios por todas las cargas que había políticas, de que muchos grupos ya habían presionado, habían acordado hacer otro tipo de obra y el modificarlo, señor representante de del Subsecretario, si la voluntad política de los Presidentes Municipales sin una visión muy clara no se hubiera hecho, ante la presencia del Gobierno del Estado podemos hoy concluir que el trabajo de coordinación de transparencia permite que a estas fechas el dinero ya este gastado y este gastado bien. Hoy con esta evaluación podemos comprometernos para que el próximo año sigamos con esta misma disciplina que los que están encargados en los Municipios no los modifiquen ustedes y que esta gente continúe. Pero también en el marco del IDEFOMM poder reconocer lo que sí se está haciendo bien en Morelos, Morelos con la complejidad política que tiene y las situaciones complicadas que ustedes conocen los Presidentes Municipales en cuanto al Fondo están cumpliendo y están cumpliendo bien, como Delegado de Sedesol yo quiero felicitarlos y a los Presidentes Municipales que transmitan a sus coordinadores de cada área de su Municipio este reconocimiento, yo le pediría mucho Silvia en su calidad de coordinadora le pediría al compañero Francisco que hiciera extensiva este hecho ante todos ellos y poder trabajar de esta manera, vamos a continuar y como le decía señor López Arroyo como podemos tener una reunión en enero ya con los demás dependencias para la mezcla de recursos, ya poder generar con esta experiencia como potencializar más las cantidades, nos también convocar a otros Delegados Federales para que también cuando traigan sus proyectos cada uno de ustedes el peso que tenga se pueda convertir en dos en tres o en cuatro pesos, esa es la idea Presidenta Municipal y deberas mi reconocimiento para todos ustedes muchas gracias.--------

EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: Importante es que hoy los Ayuntamientos aquí reunidos pudieran expresarse, ya en una reunión anterior donde estuvo nuestro Secretario de Gobierno prácticamente cuando íbamos expresarnos tuvo que levantarse y se tuvo que ir, no creo que podemos aprovechar este espacio para poder comunicar ya que siempre llevas en estos temas y bueno adelantándome si pondría en el la mesa la gestión de recursos para este año de los proyectos que entregamos para ver si Sedesol pueda explicarnos un poco la dinámica sobre todo porque este año que viene es un año muy complicado, electoral de lo que llegué tiene que llegar en los primeros meses y si no se va ir prácticamente el fin de año si nos interesaría saber cómo se está trabajando esta información del recurso del FAIS y otro para los proyectos entregados de una gestión adicional.----------

EN USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL FAIS EN SEDESOL: Yo primero habló del FAIS y después Jorge del resto de los programas, como saben ustedes el Fondo del FAIS como su nombre lo dice no es un programa, no está sujeto a la normatividad de los otros programas si no está sujeto a los Presupuestos de Egresos de la Federación es quien lo mandata y quien le la normatividad es la Ley de Coordinación Fiscal y quien regula su operación son los Lineamientos Operativos que ustedes ya conocen, en base a eso yo les informo que el próximo año no va haber ningún cambio en la asignación de los recursos es decir el monto que se les va dar a conocer en enero a más tardar el 31 ya debe estar publicado en el Periódico Oficial para a partir del 1 de febrero puedan empezar el proceso de planeación de sus recursos, con el apoyo de Sedesol , con el apoyo del Coordinación de Planeación y los Coordinadores Técnicos Sociales que le serán asignados eso se mantienen igual, también la administración de los recursos y la Ley se mantiene igual, es decir el último día de cada mes ustedes están recibiendo la 10ª parte de su Fondo, desde enero hasta octubre, eso tampoco hay ningún cambio, quiera cambiar, vamos a cambiar los términos legales que ahorita estamos definiendo que debemos tener aprobado ya por la Auditoría perdón por Hacienda y es que a mediados de enero se estará dando conocer las modificaciones a los Lineamientos, queremos ampliar el plazo para la presentación de los Programas de Desarrollo Institucional porque está muy pegado, como saben ustedes una vez radicado el recurso en la Tesorería después de que paso por el estado ustedes pueden empezar hacer sus procesos de asignación de obras, Sedesol a través de las Delegaciones se les va dar a conocer una especie de sugerencias te queda hacer en la época electoral, así como la Secretaría va emitir un protocolo para los Programas del Ramo 20, igual para el blindaje electoral del Ramo 33, nosotros no los podemos prohibir porque es un recurso municipal, solamente para efectos de fiscalización sigue siendo un recurso federal, para efectos de ejecución, asignación, licitación es un recurso municipal, nosotros como instancia normativa les podemos sugerir que hacer y qué no hacer ya será decisión de los Alcaldes como lo van tomando, hay muchos les da tentación de hacer programas de vivienda en época electoral recuerden que eso va ligado al funcionamiento del Fondo en donde no es que no se puedan hacer ese tipo de acciones si no que nos tienen que demostrar que se va hacer infraestructura, porque recuerden que lo poquito del Fondo es la construcción de infraestructura básica. Pues bien el Fondo no tiene para bien o para mal un proceso de retorno no existe la Ley y no está definido como se tiene que regresar el dinero en los casos que no se gaste, el próximo año los Lineamientos ya van a tener contemplados como se deben invertir esos remanentes para que se saque lo más rápidamente.----------

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muchas gracias Delegado, muchas gracias Presidenta, Ingeniero, a los Presidentes y representantes, muy brevemente yo quisiera que están reunión del IDEFOMM sean los propios Municipios los que se expresen y que en un momento dado el trabajo que realizamos en materia del FAIS pues se ha expresado por ellos, sin duda hay muchas cosas que pudimos avanzar muy coordinadamente

algunos otros se quedaron pendientes hay algunas dudas hemos estado trabajando coordinadamente con los Municipios como ustedes saben Presidentes en el año realizamos 13 sesiones de trabajo son sus enlaces, hubo Municipios muy participativos prácticamente que nos faltaron a ninguna sesión, todo esto siempre coordinado con el IDEFOMM quien siempre nos brindó la anfitrionía en sus instalaciones, para que pudiera ser el centro de información y orientación, tuvimos la presencia de la Secretaría de Hacienda en la parte de planeación y ejecución, también tenemos la presencia de la Auditoría, para la etapa de evaluación y próxima fiscalización de estos recursos es decir completamos con los actores involucrados todas las etapas del FAIS implica desde la planeación hasta la fiscalización, estuvimos muy atentos a los comunicados que nos hacía el Licenciado López Arroyo en el carácter de enlace estatal para que pudieran comunicar, tuvimos este mecanismo de trabajo para que los criterios y las modificaciones que pudieran presentar en aplicación de los Lineamientos y la aplicación de los recursos del FAIS, pudiera ser mensaje para los Municipios y en esta visión en conjunto tener el menor rango de error para la ejecución, aprovechando la presencia del Jefe de la Unidad, que con el apoyo del IDEFOMM y de las demás instancias que ya mencione trabajamos con los 33 Municipios de la mano revisamos cada uno de los Lineamientos y criterios interpretativos, la información, que se fueron publicando que se fueron informando se utilizó el proceso de formalización de los convenios Prodin, informar que este año el 2014 fue el primer año que logramos aumentar el número de convenios llegar a 19, hicimos reuniones mensuales y hasta veces quincenal y de forma personal a los Municipios, para concluir el día 18 de noviembre tuvimos una reunión de evaluación en donde los enlaces municipales y los compañeros de las diferentes instancias del Gobierno del Estado y de Sedesol hicimos un balance general de lo que se me hecho en el tema del FAIS, hay algunas propuestas que ojalá se pudieran considerar la importancia de que los Municipios trabajan de una lógica de planeación desde diciembre a enero y ahora con los Lineamientos bien un poco a no tomar los criterios que se establecían en los Coplademun es importante que se pudiera armonizar, el tema de la Sups todos lo pedimos con las publicaciones de febrero y los criterios generales que se fueron publicando paulatinamente y que todavía haya alguna propuesta de los Municipios para flexibilizar los criterios de evaluación de estas intervenciones en los territorios, también se propone incluir a INEGI en este proceso de actualización de la información que se tiene reportada para actualizar la información de los localidades y colonias, El tema de vivienda por supuesto la Ley marca que solamente aplica para mejoramiento, la posibilidad de que pueda ser más abierta, no mejorar, sino la construcción, se menciona también el tema de los formatos que esta información le permitió Sedesol acceder de manera más rápida, pero lo que quisiéramos tener estándares, iniciar un proceso de transición para que sea sólo un formato cada vez que lo que pida Hacienda es diferente de lo que pide Sedesol, la revisión del Catálogo de Obras, algunos proyectos que están clasificados como directos e indirectos complementarios, hay algunas propuestas de los Municipios para detallar que es directo y que no es directo, El catálogo que

tiene que ver con las acciones del Prodin, algunas propuestas de gastos indirectos, y finalmente en este proceso que tuvimos muy acelerado de implementar sobre la marcha el Fondo y adaptarnos a los cambios normativos que se iban presentando y a pesar de que contamos con el respaldo de la Auditoría creo que es importante tener una ruta muy clara sobre cómo se va evaluar y como los Municipios pudieran tener orientación e información para que quienes salgan en esos Fondos pudieran tener ese apoyo para homologar criterios y no se vean afectados dentro de una decisión que se haya de tomar antes de publicación, información sobre la marcha, sin más agradezco la participación que se nos ofrece.----------

EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE XOCHITEPEC: Continuando *AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA,* Quiero desde luego hacer propicia la ocasión, para poder primero que nada, reconocer y agradecer a Silvia por su anfitrionia, gracias como siempre, reconocer a todos y expresar el reconocimiento a los compañeros para dejar en claro la postura de los que hacemos la política pública en los Municipios, del compromiso social que tenemos, quiero de igual manera agradecer a través suyo Jorge por tu hospitalidad, apertura e inclusión al trabajo cotidiano a través de esta Secretaría en Morelos, un trabajo nada sencillo nada fácil pero sabemos que cuando hay voluntad política y este quehacer se facilita, un gran privilegio poder acercarnos a la Secretaría y encontrar las puertas abiertas y poder avanzar en todos y cada uno de los temas que tenemos enfrente muchas gracias por tu gran trabajo, César hacer extensivo a nuestra Secretaria nuestra amiga Adriana Díaz por todo este año arduo de actividades, creo que es propicio hacer un balance anual de lo que pudimos haber hecho y hacer logrado, sabemos que hace falta mucho por hacer te reconozco tu compromiso y lo que estas expresando la mesa es muy puntual para poder avanzar de mejor manera, aprovechando la oportunidad de nuestros compañeros representantes de Sedesol a nivel Nacional; Arroyo y Ariel que ojalá sea un análisis muy puntual y este Programa de la Cruzada sin Hambre pudiera aperturar a los 33 Municipios del Estado , no haya una limitante en los Municipios creo que las circunstancias políticas social y económica para todos es igual, para nosotros es contradictorio que solamente sea en algunos Municipios, pienso que si está Cuernavaca, pueden estar todos, si hacer una puntual petición que el Estado de Morelos pudiera ventilar este proyecto tener en los beneficios en todos los morelenses, bajo lineamientos y reglamentos, ojalá recibamos un premio por este trabajo de responsabilidad que hemos mostrado para apertura este proyecto a nivel nacional, que se del apertura en esta Cruzada sin Hambre para todo el Estado, por otro lado quiero ser propicia la ocasión desearle lo mejor aquellos compañeros y compañeras que aspiren a un cargo de elección popular el mejor de los éxitos en esta nueva aventura que están intentando en esta aspiración lograr un cargo de elección, desearles el mejor de los éxitos, la reflexión puntual de lo que hemos hecho y dejado de hacer para ser mejores personas, sobretodo ser mejores servidores públicos en beneficio de todos los morelenses, enhorabuena y muchas gracias.----------

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATEPEC: Buenos días a todos y a todas yo solamente quiero agradecer a la presidenta Silvia y al Director Francisco Velásquez Adán porque gracias a ellos, hoy es posible que podamos tener con nosotros en esta reunión a los Delegados Federales lo cual nos ha permitido de primera mano hacerles partícipes de nuestras necesidades y también tener acceso a proyectos como bien decía el exponente hace rato, están muchos programas pero que no sabemos cómo bajarlos y obviamente agradecerle al Delegado a nuestro amigo Jorge Meade por cómo ha venido desempeñando y por la apertura que ha tenido con los Alcaldes independientemente del color o del partido por lo cual yo le hago atentamente mi reconocimiento y finalizar con una pregunta si para este enero próximo año vamos a seguir con el combate la pobreza? porque el año pasado todo nuestro recurso se fue a una sola comunidad y nosotros también tenemos retrasos en otras, para nosotros es importante saber cuándo ya podemos saber si vamos a continuar en esa dinámica o si ya podemos utilizarlo o dispersar el recurso en otras colonias, es cuánto.----------

EN USO DE LA VOZ EL JEFE DE PLANEACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DE SEDESOL FEDERAL: Quiero comentar 2 temas, presentar la perspectiva para el siguiente año, yo creo que para empezar la más reciente, yo creo que usted se refiere a que la mayor parte de los recursos de su Municipio se fueron a una sola SAP, tendríamos que revisar porque fue así dado que los Lineamientos establecen que podemos abrir, pero comentábamos algo que está trabajando la Dirección de Desarrollo Regional es el tema de poder abrir a más localidades, mientras el recurso siga etiquetados va hacer para pobreza, eso no hay vuelta de hoja, lo que hemos insistido este hace 17 años para eso fue creado el Fondo, nada más que una perversión y se utilizó hasta para camionetas y no de trabajo sino de lujo, entonces el recurso está etiquetado desde que nace para pobreza, aquí lo que hace Sedesol es focalizar en dónde está la pobreza, pero yo le sugiero que ahora que se publiquen las nuevas Saps y los nuevos Lineamientos se haga una revisión para que son las localidades que necesitan entender porque va haber mayor flexibilidad para que usted pueda atender más localidades más personas, con la única condición es que estén en pobreza, es la única condicionante el Fondo no se puede utilizar para pavimentaciones con gente con dinero, ese es el ejemplo clásico se tiene que utilizar para la Infraestructura Social Básica, yo si sugeriría que lo revisaran para que no tuviera usted lo que me comenta, muchas cosas se fueron haciendo sobre la marcha, en el Fondo se fueron dándose cuenta, ahorita el representante del Gobierno del Estado nos está pasando una serie de sugerencias, ahorita el Director les va presentar que ya se está trabajando, muchos de sus temas ya van a ser atendidos, en el tema de la cruzada efectivamente yo creo que es muy importante que la Cruzada crezca, cuál es la única limitante, es el presupuesto, porque en la medida que va creciendo, la idea de la Cruzada y uno de sus objetivos más claros es la focalización más exacta de la población objetivo, cuál es la población objetivo es aquella que está en pobreza extrema pero además tiene carencia alimentaria que tenemos identificado 7 millones de habitantes en el país, la

queremos focalizar ya que los Delegados han hecho un gran trabajo, levantar un censo de quien quienes son esas personas y atenderlas el próximo año y entonces si sumar Programas Estatales y Federales, Los Presupuestos Municipales y que sea la primera persona que salga de la pobreza, en la medida que se aumentan los Municipios pues se va perdiendo esa focalización pero nosotros estamos en un Gobierno de ejercicio cumplimiento del derecho social en donde todos nosotros estamos involucrados en cumplirle a todas las personas un derecho social y ahí le da la razón al señor Presidente tenemos que extenderlas para que ninguna persona quede privada de los beneficios de los programas, yo creo que el próximo año podemos darles noticias en ese sentido.----------

EL USO DE LA PALABRA EL DELEGADO DE SEDESOL EN MORELOS: Ratificarle a todos los Presidentes Municipales y representantes la voluntad política y el cumplimiento a la instrucción que la Secretaria Robles de que la Delegación está abierta para apoyarlos siempre buscando cómo apoyarlos, porque como morelenses a todos los anima de que ningún recurso se regrese a la Federación con tanta pobreza y con tantos problemas, en esa parte cuenten con esa con ese compromiso, en cuanto a la política y a la orientación de la Secretaria Robles es muy clara, nuestro único Partido hoy es Morelos, vamos a trabajar en ese lineamiento para no involucrarnos, reconozco que hay aquí muchos líderes sociales con enorme posibilidad de legítima forma de seguir avanzando, entonces como aquí se comenta dando cumplimiento a esta instrucción vamos a generar talleres de blindaje electoral, ayeres que podamos impartirlos ya sea aquí en el IDEFOMM, con ustedes y si está de acuerdo cada uno en sus municipios, aquí está Gerardo Bresso ustedes lo conocen que es el responsable de la relación poder tener el número de visitas necesarias para cada uno conozca qué es lo que se puede hacer y que no se pueda hacer, no puede pasar como en algunos otros Estados de la República que los programas se pare y se paren las obras porque después vengan acuerdos políticos por encima de la Ley en ocasiones, que vayan a paralizar el beneficio de la gente, no puede pasar esto además esta experiencia de este año sea el mayor reconocimiento y estímulo que puedan tener es que ustedes ahora pueden planear, a partir de ahí hay una certeza, vamos a poner una fecha imaginaria 15 de febrero que ya podamos tener todo esto para que ustedes en su proceso licitatorio en cada Municipio puedan darse antes del mes de abril o mayo que son las fechas más o menos para que puedan iniciar el gasto de este recurso, la aplicación ya en marzo abril y que estén las obras que llevemos acabo ya durante los meses que son las campañas electorales, sin que esto vaya generar que se detenga el recurso o que se atrase en su gasto, lo peor que puede pasar es que un Municipio que llegase el mes de julio y no tenga la capacidad de gastarlo ni de aplicarlo, así con esa certeza que hoy nos da partimos de donde hay un recurso que es un techo financiero similar al que tienen en este momento, dos que pueden planear a partir digamos del día 15 de febrero, vez, que pueden acerca uno de ustedes lo estamos viendo, el compromiso que ustedes puedan tener de manera colectiva con ustedes una Sesión para que los abogados de Sedesol presenten lo que es nuestra propuesta de blindaje electoral con apego a la Ley, la otra también es que podemos acudir

con este material a sus Municipios para los funcionarios, sí que pensemos en una ruta imaginaria que podría ser en enero y reunirnos con ustedes Silvia, Francisco para ver lo que hay de disposiciones el trabajo de disposición en sus Municipios, el trabajo de blindaje electoral ya con el conocimiento de ustedes empiecen a partir de febrero a sus procesos licitatorios o de aplicación de los programas para que en abril o mayo ya para que todos puedan tener ya en el territorio el gasto de estos recursos, aquí está el Gobierno del Estado, con César, yo le pido a Cesar seguir con esta coordinación para continuar lo que hemos platicado con la Secretaria Adriana días esta preocupación que tenemos porque en el territorio lo más sensible, lo más cuestionado es el manejo del gasto social, lo que hoy nos une nosotros es la lealtad y la transparencia como hemos trabajado, es generar un compromiso y anteponer el recurso llegue a la gente que menos tiene yo quiero decirles algo su mayor aportación ya como herencia de ustedes para el próximo Presidente Municipal que venga será que hayan dejado un recurso ya establecido y que han dejado un personal en los Municipios que conocen el manejo de estos, pero lo más importante que estoy cierto porque hemos hecho bien las cosas va haber un resultado en evaluación de que van a bajar los indicadores de pobreza, no se puede pensar que el haber gastado cerca de 400 millones de pesos no va reflejarse en todo el Estado, que Sedesol como lo indicó el Presidente Peña está para servirles, para facilitarles y no para negarles, siempre sido nuestra conducta buscar como el sí y en cada proyecto que hemos presentado como cumplir con la ley y como transparentar las cosas y estamos a sus órdenes.----------

EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IDEFOMM: Yo quiero comentarles y en especial a nuestro amigo Juan Manuel López Arroyo Jefe de Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales de Sedesol Federal que dentro de la naturaleza y responsabilidad de este Instituto está cuidar todos y cada uno de los temas que a los Municipios interese y necesiten o tengan que solventar por eso como comentario también a lo que está diciendo nuestro Delegado Jorge Meade nosotros el día de mañana, Jorge estás cordialmente invitado, tenemos la visita en el Instituto para un tema precisamente de capacitación en blindaje electoral viene el Tribunal Federal Electoral, el día de mañana, estará el Tribunal Estatal Electoral y estará también personas de esas tres Instituciones que son los garantes y dan certeza a nuestro tema electoral en el país estarán el día de mañana en un curso de capacitación de blindaje electoral para que los Presidentes Municipales y sus equipos de trabajo puedan cuidar los temas, y los errores que no podemos cometer para que no seamos sujetos de su sanción, por eso Presidentes Municipales, ustedes Presidentes Municipales ya estaban notificados de este curso para mañana de las nueve de la mañana a las cuatro la tarde, porque tenemos tres Instancias muy importantes, A manera de recordatorio les encargamos Presidentes Municipales la presencia en el IDEFOMM.----------

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOTOLAPAN: Muy buenos días a todos, gracias Presidenta por recibirnos en su Municipio, gracias Delegado de todos y cada uno de ustedes compañeros Presidentes, el año

pasado bien decían que los recursos vienen de una manera correcta de cómo nos marcaron los nuevos Lineamientos, tenemos cada uno de los Municipios diferentes formas de distribuir los recursos derivados de las costumbres de las mismas comunidades, tuvimos el problema de que ya se ha hecho la planeación en el caso concreto de Totolapan el recurso que se etiqueta, las comunidades levantan la mano y se distribuye de manera equitativa de acuerdo al porcentaje de población, tuvimos el problema porque los mismos Lineamientos marcaban las comunidades donde deberían aplicarse el recurso bajo los indicadores, ese problemita pues fue grave porque decirlo una comunidad no te voy a dar no te voy a dar curso porque no me lo permiten las nuevas reglas, es un problema social afortunadamente se buscaron mecanismos y se logró justificar el cómo aplicar los recursos en esas comunidades, digamos en donde no estaban reconocidas, yo quisiera que se tomaran nuevamente en cuenta esas situaciones porque va ser el mismo problema, si ya una comunidad como Nepocoalco le digo no te voy a dar el recurso por las mismas reglas de operación voy a tener primero tomando la Presidencia y después se van a venir a Sedesol y no sé qué relajo nos van armar entonces creo que sí debemos de considerarlo, ya lo demostramos y nos apegamos a los mismos Lineamientos, la comunidad logró entendernos, exactamente ya no era pavimentación ahora era drenaje o educación, etcétera logramos esa concientización, pero sí me preocupa que ahora se pusieran más estrictos en ese sentido de decir no en esa comunidad no ya no hacer y reitero que sería un conflicto social lo que dice el Delegado que se busquen mecanismos y que se dé la manera de que podamos atender a las comunidades y que nosotros cumplamos y que no nos metamos en un conflicto social y mucho menos en legal, ahora si esta es mi propuesta.----------

EN USO DE LA VOZ EL JEFE DE PLANEACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DE SEDESOL FEDERAL: Señor Presidente lo que usted dice tiene la boca llena de razón ha sido un poco problemático encontrar como alinear una normatividad renovada actualizada utilizando lo que ya está la Ley realmente nos venimos a inventar nada solamente retomando elementos que por ley deben de tomarse en cuenta, lo que establece INEGI, lo que establece CONEVAL, el Presupuesto de Egresos a través de la publicación de las Saps no es que nosotros venimos a inventar cosas, nada más tomamos los elementos técnicos existentes que han permitido que este México en la vanguardia en la medición de la pobreza por lo tanto en la construcción de políticas públicas ese es un orgullo que tenemos todo esto que les estoy comentando no lo hay en otros países, en muchos países nada más dicen ganas tanto eres pobre, no ganas tanto no es posible en México aparte de eso necesitamos que tengan agua potable, drenaje, electrificación, que estén en escuelas que estén que tengan acceso a la salud eso es la pobreza multidimensional y eso es lo que mide el CONEVAL elementos de INEGI y los ubica en las Saps nosotros no podemos hacer otra cosa porque es lo que está en la ley establecido obviamente que cuando nos vamos a los criterios de usos y costumbres todo es más fácil porque nada más es la asamblea la que decide y no importa ningún criterio, El problema va ser que a la larga esa forma de tomar las decisiones como se demuestra no

mide y no da resultados para ir abatiendo la pobreza, lo ideal sería que pudieran hacer ejercicios de prospectiva y decirle la gente si no te cumplo este año el año siguiente sí y cada cinco o seis años pudiera irse cumpliendo un segmento de los compromisos, eso obligó que durante muchos años se tomarán decisiones políticas y no decisiones técnicas que estamos haciendo nosotros? reorientar y tener un sentido social con un soporte técnico la toma de decisiones en atención a las localidades, ustedes saben qué pasaría si destinaran recursos a la reconstrucción de una iglesia es legal? pero como viste políticamente verdad, que sí podemos hacer y que no podemos hacer, por ejemplo hemos encontrado una solución que aquí el maestro Heriberto si vamos hacer una inspectoría o un juzgado de paz, hagámoslo albergue también o como en el comedor comunitario ahí sí está dentro del Catálogo, lo que no quiere Sedesol escaldamos Auditorios que sirvan para bailes, por parte de Sedesol van a tener todas las facilidades para poder abrir el mayor número de localidades, eso es un hecho y es un compromiso porque primero tenemos el ejercicio de fiscalización, pero no es el único y las saps van a cambiar, las saps que no sean atendibles se las van a poder brincar y atender otras porque nosotros los que estamos acá nos ha tocado recorrer el país y encontrar saps que no cumplen con los requisitos de pobreza, que la información es de hace cinco años. Ojalá que tengan ejercicios y amplios y muy imaginativos para poder abarcar el mayor número de localidades, por desgracia queremos destinarlo a la zona urbana y el donde menos pobreza hay pero si lo ubicamos y focalizamos no van a tener ningún problema. El cuarto elemento que están la ley es la participación ciudadana si nosotros como Presidentes tomamos una decisión sin consultar y concientizar a la ciudadanía viene un efecto contrario, la instrucción de la Maestra Robles es tener estos puntos de contacto y yo los felicito porque son de los estados mejor organizados en donde se pueda platicar y se puede hablar, la característica de este gobierno es saber escuchar y estamos en diálogo permanente, mis compañeros y yo y el mismo Subsecretario estamos para escucharlos atentamente. Las decisiones deben de ser sociales con criterios técnicos no hay de otra porque si no van a pasar 15 años y 20 años y nuestras poblaciones van a seguir pidiendo las mismas horas. Sedesol está para apoyarlos, en enero aprovechen para revisar y preparar y capacitarte en todos los temas electorales y de coinversión para que en febrero salgamos rápido y ejerzamos rápido los recursos y no tengamos ningún problema.----------

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL DE SEDESOL FEDERAL: Buenas tardes Presidentes y Presidentas, es Silvia Salazar muchas gracias, gracias Juan Manuel, Delegado Jorge Meade mi estimado, para su conocimiento hemos estado trabajando muy de la mano con todas las dependencias federales una apertura con todos y cada uno de ellos, solicitarles e ir trabajando en que mejoras pueden tener los Lineamientos del país y desde Fondo, lo modifica algunas cosas que vamos a presentar es la modificación a los porcentajes mínimos de invertir en las saps. con los recursos del FISE y del FIS con lo objetivo de promover el cumplimiento de la Ley, un solo Catálogo, actualmente hay cuatro Catálogos y esto contribuir a que las obras se agilicen en su aplicación, el Catálogo con proyectos únicamente del tipo directo y

complementario se reclasificará los proyectos indirectos en estos últimos dos incorporación de proyectos sustentables con el medio ambiente, como lo comentemos estamos trabajando en definiciones y acciones para potenciar la coinversión con todas las dependencias federales. El fondo seguirá combatiendo la pobreza extrema del país y contribuya a la disminución de los principales indicadores de carencia y calidad y espacios en la vivienda y de servicios básicos de la misma, se fortalecerá una coordinación intergubernamental entre los tres órdenes de gobierno, esto con el fin de ir mejorando la eficiencia y la eficacia y sobretodo la transparencia de los recursos del FAIS, se continuarán los esfuerzos de capacitación a los servidores públicos municipales, se contarán con elementos técnicos para mejorar los Lineamientos del Fondo, buscará impulsar el Desarrollo de Proyectos Regionales que promuevan la convergencia mediante la disminución de desigualdad entre la localidades de Municipios y Estados, se impulsará la participación ciudadana durante todo el proceso del Fondo desde la planeación y seguimiento, entrega y hasta la evolución de cada una de estas obras, esto es lo que hemos venido trabajando en la prospectiva de este Fondo del FAIS 2015, estamos en diálogo permanente con todos y cada uno de los organismos municipales con un amplio diálogo en el cual esperamos simplemente el restablecimiento de este, porque las expectativas son muy grandes para este 2015, muchas gracias.----------

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: Compañeros Presidentes Municipales y Presidenta Municipal, funcionarios, yo quisiera aprovechando que hoy se nos ha felicitado porque hemos hecho un gran trabajo en el tema del FAIS y felicitar aquí al equipo IDEFOMM encabezado por Francisco, que ha sido muy tenaz en estar diciendo no han cumplido vengan y ayudamos en conjunto con Sedesol y yo lo reconozco como Presidenta de la Junta, poder cumplir con esta parte gracias a esta presión que nos hicieron podemos decir que todos hemos cumplido prácticamente ya no 100%, como nos hemos portado muy bien te diría al Delegado el Representante de Sedesol que nos ayudara si ya sacrificamos tener que decirle a la gente hoy no hay pavimento porque hoy las reglas dicen que esto se va a los indicadores, alimentación y educación y todo lo que ya sabemos entonces queremos que nos ayuden de esos Fondos que hay a nivel federal podamos cubrir lo que no pudimos cubrir con FAIS, para Jiutepec este año me represento un gran avance porque teníamos remanentes anteriores y aunque teníamos 12 millones pudimos lograr aumentar a 16 millones, rescatando de los cuatro remanentes que el Gobierno anterior no sé porque no los utilizo, para nosotros representó un buen Fondo pero a pesar de eso tuvimos un pendiente con muchas demandas con los vecino, por eso presidentes Municipales no sé qué les parezca Presidentes Municipales, representantes si puedan ayudar a soportar esta propuesta, que podamos tener si ustedes nos ayudan una reunión con gente de Hacienda a Nivel Federal, vamos porque seguramente hemos ido otras veces y ya estamos, porque hoy el FAIP que es otro fondo nos permite todo eso que no nos permite otros, hay que conocerlo creo que este año un fondo para FAIP 2014 y hay un fondo para FAIP 2015, este fondo no tiene la limitación de que se termine en el ejercicio fiscal

porque es un Fideicomiso, pero si necesitamos que todos los que ya presentamos en este Fondo propuestas de proyectos podamos ser escuchados para que también nos puedan decir que tu propuesta le falta esto le falta el otro y la podamos complementar y estar en tiempo para el próximo año buscando estas otras alternativas que necesitamos tener para cubrir lo que no hemos tenido, por último ojalá que este año podamos lograr que las reglas nos permitan esa mezcla con Hábitat porque muchos Ayuntamientos nos han comentado que están temerosos que este año no van a entrar a Hábitat, ya que se va el año y nos queda al cierre del ejercicio problemas de justificación y vengan observaciones, lo que queremos es no irnos con problemas sino tratar de cerrar, pero eso pondría en riesgo la aplicación del recurso de Hábitat si no se hace de manera muy clara y transparente porque se estaría devolviendo una parte, muchos Municipios heredamos una deuda importante que no hemos podido cubrir de otra manera que con recursos propios y de lo contrario estuvieron muchos presidentes a punto de ir a la cárcel y de ser destituidos que aún están en litigio, por laudos laborales que hoy nos agobian, entonces al no tener recurso propio para mezclar pues mucho del recurso federal se va porque realmente no estamos teniendo lo suficiente para poder complementar.----------

EL USO DE LA VOZ EL DELEGADO DE SEDESOL EN MORELOS: A reserva de lo que el Lic. López Arroyo nos ilustre, quiero decirles que hemos recibido de parte de Francisco y la Presidenta Silvia todo lo que ustedes no han, junto con ustedes los proyectos, la Secretaria Robles tiene conocimiento, estamos buscando estos remanentes y la manera de poder aplicar estos remanentes, es un tema que requiere mucha unidad y lo más importante mucha seriedad y de una manera muy democrática llevarlas propuestas, fueron tres cada uno y yo espero darles noticias antes de que finalice el año las que sean a favor o en contra, vamos hacer un esfuerzo en estos días yo les pido que estemos en comunicación ya sea de manera colectiva o individual soy un comprometido con todos ustedes de que el Estado requiere recursos.----------

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE JANTETELCO: Antes que nada muchas gracias Presidenta, gracias Delegado yo creo que es muy importante y me está preocupando todos como Presidentes Municipales, porque si sinceramente nos preocupamos y atacamos los indicadores en estos momentos, la verdad yo en mi Municipio hicimos alrededor de 33 electrificaciones, se imagina si yo les pregunto al candidato que viene cual va hacer su problema, yo pagaba alrededor de 150,000 de luz y ahorita al son $400,000, entonces yo creo que salgo importante que estamos fortaleciendo nuestro municipio porque ya no tenemos que preocuparnos como ciudadanos, porque ya estamos atacando los indicadores y ojalá a ellos les incrementen el recurso que viene próximamente, ya no nos va tocar a nosotros pero si les va tocar a esos Alcaldes que la verdad ojalá sepan aprovechar todo esto, entonces yo pensaría que no tendríamos que preocuparnos, si nos estamos apoyando para las futuras administraciones que vengan, yo creo que los alcaldes que estamos es porque queremos a Morelos, de antemano te agradezco.----------

EN USO DE LA VOZ LA DELEGADA DE GOBERNACIÓN EN MORELOS: Pasamos *AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA,* Que es Asuntos Generales...Primero quiero agradecer la invitación, en segundo lugar reiterar el compromiso del Presidente de la República Enrique Peña Nieto de coordinar los 3 niveles de Gobierno, el Municipio debe ser la base de todo gobierno, es una mayor preocupación principal motivo por el cual es importante hacer la reunión con los Delegados, yo creo que en la primera quincena de enero, ya será cuestión de coordinarnos con los Delegados Federales, esperemos que nos puedan acompañar, los Presidentes y el Director para hacerlo, entonces quedaría el compromiso de reunirnos los Delegados Federales en el mes de enero, esto es importante por qué pueden conocer los programas que pueden bajar, de esta manera queremos que de quede el recurso en Morelos, en caso de que no lo aprovechen ustedes, lo aprovecharán otros Estados y hacer de esta manera vayamos creciendo, agradezco la invitación, gracias.----------

EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IDEFOMM: Entonces queda la reunión de Delegados Federales, para el día 14 de enero de 2015.----------

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: Pasando a *EL PUNTO NÚMERO ONCE DE LA ORDEN DEL DÍA,* que es la Clausura de la Sesión, con mucho gusto, si nos ponemos de pie, siendo las doce horas y treinta minutos del día nueve de dije diciembre del año 2014, damos formalmente clausurado esta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Instituto y Desarrollo y Fortalecimiento a los Municipios, esperando que se cumplan los acuerdos a los que llegamos y esperarlos a la próxima reunión, en hora buena a todos los asistentes.----------
---

En consecuencia, se declara válido lo anterior y procédase al cumplimiento de los acuerdos, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. DOY FE.----------

Presidente Municipal	Municipio	Firma
C. Noé Reynoso Nava	Amacuzac	
C. Benigno Arenales Jahen	Atlatlahucan	
Profr. Rodolfo Domínguez Alarcón	Axochiapan	

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

Presidente Municipal	Municipio	Firma
Lic. José Manuel Tablas Pimentel	Ayala	
Lic. Juan Francisco Sánchez Estrada	Coatlán del Río	
LAE. Jesús González Otero	Cuautla	
Lic. Jorge Morales Barud	Cuernavaca	
C.P. Carlos Eduardo Martínez Varela	Emiliano Zapata	
C. José Alfredo Mancilla Rojas	Huitzilac	
C. Romualdo Fuentes Galicia	Jantetelco	
Profra. Silvia Salazar Hernández	Jiutepec	
Lic. Hortencia Figueroa Peralta	Jojutla	
C. Marcos Aragón Reyes	Jonacatepec	

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

Presidente Municipal	Municipio	Firma
C. Salvador López Mata	Mazatepec	
C. Sergio Arias Carreño	Miacatlán	
C. Juan Carlos Flores Espinosa	Ocuituco	
C. JúlioEspínNavarrete	Puente de Ixtla	
C. Miguel Ángel Colín Nava	Temixco	
C. Javier Sánchez Agundez	Temoac	
C. Juan Manuel Sánchez Espinoza	Tepalcingo	
C. Francisco Navarrete Conde	Tepoztlan	
C. Alberto Martínez González	Tetecala	
C. Javier Montes Rosales	Tétela del Volcán	
C. Fausto Rubio Pillado	Tlalnepantla	

Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL MARTES 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE- -

Presidente Municipal	Municipio	Firma
Profra. María Cruz Bastida Muñoz	Tlaltizapán de Zapata	
C. Mauricio Rodríguez González	Tlaquiltenango	
Arq. Paulino Amaro Meza	Tlayacapan	
Ing. Jesús Alfaro Ramírez	Totolapan	
Lic. Rodolfo Tapia López	Xochitepec	
C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza	Yautepec	
C. J. Refugio Amaro Luna	Yecapixtla	
Ing. Abdón Toledo Hernández	Zacatepec	
C. Clemente Barreto Turijan	Zacualpan de Amilpas	

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Francisco Velázquez Adán	Encargado de la Dirección General y Secretario Técnico	

Foja que pertenece al Acta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IDEFOMM.